MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por sus:

"XXIX ANIVERSARIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO DEL ESTADO PERUANO"

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú de 1993, en su artículo 161, reconoce a la Defensoría del Pueblo como organismo constitucional autónomo, encargado de defender los derechos fundamentales de la persona y de la comunidad, así como de supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la adecuada prestación de los servicios públicos;

Que, la Defensoría del Pueblo abrió sus puertas a la ciudadanía el 11 de septiembre de 1996, fecha en la que inició formalmente su labor institucional y que, desde entonces, conmemora como el aniversario de su creación;

Que, a lo largo de los años, la Defensoría del Pueblo ha desempeñado un rol fundamental en la protección de los derechos humanos, la atención de quejas ciudadanas y la promoción de una cultura de respeto, equidad y justicia en todo el territorio nacional;

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento a esta importante institución, en mérito a su destacada labor en defensa de la dignidad humana, los derechos fundamentales y el fortalecimiento de la democracia;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un especial **SALUDO Y RECONOCIMIENTO** a la **DEFENSORÍA DEL PUEBLO**, al celebrar este 11 de septiembre del 2025 el 29° Aniversario de la Defensoría del Pueblo como organismo autónomo encargado de defender los derechos fundamentales de las personas, expresamos nuestro reconocimiento por su valiosa y permanente labor en la protección y promoción de los derechos de la persona y la comunidad, reafirmando su importancia en la consolidación de un Estado democrático y social de derecho.

SEGUNDO. - REMITIR la presente moción de saludo al Sr. **JOSUÉ MANUEL GUTIÉRREZ CÓNDOR**, Defensor del Pueblo, por su intermedio, hacer extensivo el presente saludo a todos los trabajadores que laboran en esta institución.

Lima, setiembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/09/2025 11:36:04-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República